



# Desconexión del Calefacción

## Heat Shut-Offs

Si usted no paga sus cuentas de utilidades, le pueden desconectar el servicio. Esto puede ocurrir aun en el invierno. Pero entre el 15 de octubre y el 15 de abril, se puede tener protección extra contra desconexión. Esta hoja informativa aplica a los servicios de gas y corriente si los necesita para calefacción. Las reglas cubren compañías de utilidades privadas. Hay reglas similares para cooperativas y utilidades municipales. Estas reglas no se aplican al aceite de combustible, carbón, y vendedores de leña.

### Planee Adelante y Presupueste

Para evitar desconexión sepa de cuánto serán sus cuentas. Antes de cambiarse, pregunte al arrendador, al dueño anterior, o la compañía de utilidad cuánto han sido las cuentas de calefacción y corriente en la casa nueva. Después, presupueste su dinero para pagarlas. Sus cuentas serán más costosas en el invierno. La compañía de utilidad tiene que ofrecerle un plan de presupuesto. En un plan de presupuesto, usted paga lo mismo cada mes del año.



### Busque Ayuda

Es posible que usted pueda conseguir asistencia de energía para ayudar a pagar sus cuentas. Ellos ayudan con cuentas de calefacción regulares y dan ayuda de emergencia para parar una desconexión. Llame al First Call for Help (primera llamada para ayuda) en todo el estado al 211 o 1 (800) 543-7709 de un celular para encontrar una agencia de asistencia de energía cerca de usted.

También es posible conseguir ayuda de emergencia con utilidades del MFIP, si usted tiene hijos, MSA, si usted también recibe SSI. Comuníquese con su oficina del condado de beneficios públicos. Si sus cuentas están muy costosas porque el arrendador no hace reparaciones, obligue que el haga las reparaciones. Vea nuestra hoja informativa [Logrando que el Arrendador Haga Reparaciones](#).

### Si Su Cuenta Está Equivocada

Si piensa que la compañía de utilidad se equivocó en su cuenta, dígaselos inmediatamente. La utilidad tiene que:

- Revisar los hechos pronto
- Decirle cómo revisaron y qué encontraron.
- Tratar de resolver la disputa con usted

**No pueden desconectar hasta que investiguen y presenten por escrito lo que encontraron.**

Si todavía no está usted de acuerdo, llame a su oficina de ayuda legal o la comisión de utilidades públicos (PUC), al (651) 296-0406 o al 1-(800) 657-3782, o a la oficina del Attorney General al (651) 296-3353 o al 1-(800) 657-3787.

### **Desconexiones de Calefacción en Tiempo Frio**

Si usted no puede pagar la cuenta de calefacción o electricidad entero entre el 15 de octubre y el 15 de abril, una compañía de utilidad no puede desconectar su servicio si usted hace y **sigue** un plan de pagos. Cuando usted habla con la compañía de utilidades para hacer un plan de pagos, apunte con quien habló y que dijo. Si hacen un acuerdo, escríbales una carta diciendo cuál fue el acuerdo. Guarde una copia.

Si ya lo desconectaron o van a desconectar en el tiempo frío, la compañía de utilidades tiene que hacer una fuerza razonable a reconectar el servicio de usted dentro 24 horas de aceptar su plan de pagos.

### **No Tiene Que Tener Todo Pagado Por El 15 De Octubre Para Recibir Protección De Desconexiones En Tiempo Frio.**

La “regla de tiempo frio” (cold weather rule) solo le protege de desconexión de calefacción si cortando su electricidad o gas le afectara su calefacción.

Usted puede hacer un plan de pagos con cualquier proveedor de utilidad:

#### **Plan de Pago**

Usted puede hacer un plan de pago con la compañía de gas y electricidad para el periodo entero de tiempo frío y pagar una cantidad fija cada mes. La cantidad puede ser menos que la cuenta entera. La cantidad tiene que ser razonable de acuerdo a su sueldo. No le desconectan a usted si hace los pagos. Llame a la utilidad si no puede hacer los pagos que dijo y trate de hacer un plan nuevo.



Con cualquier proveedor de utilidad regulado públicamente (como Xcel o CenterPoint), su servicio está protegido si usted paga el 10% de su ingreso mensual a su factura:

#### **Plan del 10%**

No le desconectan a usted cualquier mes en lo que paga 10% de su sueldo o la cuenta entera, el que es menos. Asistencia de Energía (Energy Assistance) no cuenta como ingreso. Si usted tiene gas de una compañía y electricidad de otro, el 10% estará dividido entre los dos.

## Limitadores de Servicio

Las compañías de utilidades tienen herramientas que se llaman Service Limiters (limitadores de servicios). Estos limitan la cantidad de gas o electricidad que usted recibe. Durante el periodo de tiempo frío, una utilidad no puede poner uno en su mediador. Ellos tienen que seguir las reglas:

- ellos tienen que darle a usted una noticia
- ellos tienen que ofrecerle a usted una de las opciones escritas arriba para hacer sus pagos.

Si no siguen las reglas, ellos han violado la ley. Llame a su oficina de Ayuda Legal o al PUC al (651) 296-0406 o al 1-(800) 657-3782.

## Apelaciones

Si la compañía de utilidades no quiere hacer un plan de pago justo, usted puede apelar al PUC (comisión de utilidades públicas). Hágalo pronto- las fechas límites son breves. Llame a su oficina de ayuda legal para ayuda.



Para apelar:

- Pida una forma de apelar de la compañía de utilidad. Si no le dan, llame al PUC para conseguir una (vea abajo). Llene la forma y mande al PUC. Tiene que llegar al PUC dentro de 7 días de la fecha en que recibió usted la noticia de desconexión.
- El PUC hará un plan de pago dentro de 30 días. No puede estar desconectado durante la apelación.

## Si Su Sueldo Cambia Después de Hacer un Plan

Si algo pasa y usted no puede hacer los pagos de su plan, comuníquese con la compañía de utilidades **inmediatamente** para cambiar el plan. Si la compañía no está de acuerdo en el cambio, apele usted al PUC inmediatamente para evitar desconexión.

Puede comunicarse con el PUC al: Minnesota PUC  
121 7th Place East, Suite 350  
St Paul, MN 55101  
(651) 296-0406  
1-(800) 657-3752

Encuentre más hojas informativas al [www.lawhelpmn.org/LASMfactsheets](http://www.lawhelpmn.org/LASMfactsheets)  
Encuentre su oficina local de ayuda legal al [www.lawhelpmn.org/resource/legal-aid-offices](http://www.lawhelpmn.org/resource/legal-aid-offices)

**Hojas informativas son información legal NO SON consejos legales. Consulte a un abogado para consejo.**  
No use esta hoja si es más vieja que 1 año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas, u otros formatos.

© 2018 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento puede ser reproducido y usado solo para propósitos no comerciales y educativos. Todos los demás derechos reservados. Este aviso debe permanecer en todas las copias.  
Reproducción, distribución, y uso para propósitos comerciales son estrictamente prohibidos.